

Fondo de Apoyo a las PYMES
Turísticas y Comerciales



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018
Presupuesto de Explotación. Fondos carentes de personalidad Jurídica

Empresa: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y
Comerciales

P.E.C. 2018-1

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN DEBE	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.767.452,00	2.935.630,00	5.684.042,00
Variacion de las provisiones de trafico	619.066,00	739.845,00	2.003.768,00
-Variacion de las provisiones y perdidas de créd. Inc a c/p	0,00	0,00	0,00
-Variacion de las provisiones y perdidas de créd. Inc a l/p	619.066,00	739.845,00	2.003.768,00
Otros gastos de gestion	773.386,00	695.785,00	680.274,00
- Gastos de funcionamiento del fondo	413.691,00	307.215,00	313.360,00
- Gastos de la entidad colaboradora	359.695,00	388.570,00	366.914,00
- Otros servicios exteriores	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros asimilados	0,00	0,00	0,00
Variacion de las provisiones de inversiones financieras	375.000,00	1.500.000,00	3.000.000,00
- a largo plazo	375.000,00	1.500.000,00	3.000.000,00
- a corto plazo	0,00	0,00	0,00
Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00	0,00
PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
Gastos y perdidas de otros ejercicios	0,00	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	0,00	0,00	0,00
TOTAL DEBE	1.767.452,00	2.935.630,00	5.684.042,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018
Presupuesto de Explotación. Fondos carentes de personalidad Jurídica

Empresa: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y
Comerciales

P.E.C. 2018-1

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN HABER	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
OTROS INGRESOS DE GESTION ORDINARIA	1.293.439,00	1.663.336,00	1.906.975,00
Otros ingresos de gestion	1.293.439,00	1.663.336,00	1.906.975,00
- Intereses devengados	1.150.939,00	1.473.836,00	1.625.475,00
- Comisiones y otros ingresos de gestion corriente	142.500,00	189.500,00	281.500,00
- Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	0,00	0,00
Ingresos de participacion en capital	0,00	0,00	0,00
Ingresos de otros valores negociables y de creditos de act	0,00	0,00	0,00
Otros intereses a ingresos asimilados	0,00	0,00	0,00
- Otros intereses	0,00	0,00	0,00
- Beneficios e inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00
Ingresos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00	0,00
TOTAL HABER	1.293.439,00	1.663.336,00	1.906.975,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	474.013,00	1.272.294,00	3.777.067,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018
Presupuesto de Capital. Fondos carentes de personalidad Jurídica

Empresa: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y
Comerciales

P.E.C. 2018-2

PRESUPUESTO DE CAPITAL	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
COBROS	2.084.204,00	9.601.574,00	12.514.527,00
De operaciones de gestion	1.293.439,00	1.663.336,00	1.906.975,00
De operaciones de instrumentos financieros	790.765,00	1.438.238,00	3.607.552,00
De operaciones de financiacion	0,00	6.500.000,00	7.000.000,00
-- Aportaciones patrimoniales	0,00	0,00	0,00
-- Otros	0,00	0,00	0,00
-- Derechos pendientes de aplicacion: ejercicios anteriores	0,00	6.500.000,00	7.000.000,00
PAGOS	11.696.048,00	10.251.207,00	12.112.246,00
De operaciones de gestion	696.048,00	626.207,00	612.246,00
De operaciones de instrumentos financieros	11.000.000,00	9.625.000,00	11.500.000,00
De operaciones de financiacion	0,00	0,00	0,00
FLUJO NETO DE TESORERIA DEL EJERCICIO	-9611844,00	-649633,00	402.281,00
SALDO INICIAL DE TESORERIA	15.738.955,00	6.127.111,00	5.477.478,00
SALDO FINAL DE TESORERIA	6.127.111,00	5.477.478,00	5.879.759,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

Empresa: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

Ejercicio: 2018

MODELO1

Obj.Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2018			Ejercicio: 2019			Ejercicio: 2020		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
00001	Instrumentos financieros salida de efectivo	Nº Proyectos financiados	8.500.000,00	27	314.814,81	4.000.000,00	30	133.333,33	4.000.000,00	30	133.333,33
00002	Avales concedidos	Nº Proyectos financiados	10.000.000,00	25	400.000,00	20.000.000,00	40	500.000,00	20.000.000,00	40	500.000,00
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			18.500.000,00			24.000.000,00			24.000.000,00		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

Empresa: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

Ejercicio: 2018

MODELO 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2018		Ejercicio: 2019		Ejercicio: 2020	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
00001	a) Préstamos	Nº Proyectos financiados	5.500.000,00	12	3.000.000,00	10	3.000.000,00	10
00001	e) Otros (CIRCULANTE)	Nº Proyectos financiados	3.000.000,00	15	1.000.000,00	20	1.000.000,00	20
00002	Avales Concedido	Nº Proyectos financiados	10.000.000,00	25	20.000.000,00	40	20.000.000,00	40
Totales			18.500.000,00		24.000.000,00		24.000.000,00	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de previsión de fondos sin personalidad jurídica	P.E.C. -3
EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales	
<p>La Disposición Adicional Séptima de la ley 3/2008 de 23 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, recoge la creación del los Fondos de Apoyo a las Empresas turísticas y comerciales, en ella se plantea una movilización de recursos públicos para aportar liquidez a los sectores productivos más vulnerables y en particular, a las pequeñas y medianas empresas, mediante diferentes instrumentos financieros. Con fecha 6 de Mayo de 2009, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Decreto 99/2009 de 27 de abril, marco regulador del Fondo de Apoyo a las Empresas Turísticas y Comerciales en adelante “El Fondo”. En dicho Decreto, se determina que el Fondo está adscrito a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (actual Consejería de Turismo y Deporte) y se designa como entidad gestora la empresa Turismo Andaluz S.A, (hoy Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.). La finalidad del Fondo es atender las necesidades de inversión o circulante para proyectos viables y solventes que soliciten las empresas cuya actividad principal sea turística o comercial. El Fondo tiene una dotación de 150 millones de euros, y está sujeto a la normativa vigente en cada momento. No está prevista dotación adicional para el ejercicio 2018.</p> <p>Es de significativa importancia que, tras la entrada en vigor del Decreto de la Presidencia 12/2015 de 1 de junio quedaron distribuidas las competencias sobre comercio y turismo en dos Consejerías y según Acuerdo de 22 de marzo de 2016, del Consejo de Gobierno, publicado en el BOJA nº 58, apartado 1, el Fondo gestiona ambas líneas de financiación, tanto del sector turístico como del sector comercial.</p> <p>El artículo 7 del Decreto regulador 99/2009 del Fondo establece que, con objeto de lograr una gestión eficiente y profesionalizada, la entidad gestora del Fondo, previo informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda, podrá acordar mediante convenio con una entidad pública o privada especializada en la gestión de instrumentos financieros, las actuaciones relativas a la gestión de los Fondos. En estos convenios se concretan los aspectos necesarios y procedimientos para la ejecución de las operaciones financiadas por el Fondo. Hasta la fecha la entidad gestora del Fondo ha suscrito Convenios de Colaboración con BEF, CAJASOL (actualmente CAIXABANK) y Agencia Idea-Soprea.</p> <p>Como se destacó en la memoria del ejercicio anterior, el histórico de la gestión del Fondo alertó de la necesidad de llevar a cabo actuaciones de dinamización del Fondo, pues su penetración en el conjunto de los sectores productivos no había tenido la profundidad que hubiera sido deseable, por lo que se previó y reflejó en los PAIF, llevar a cabo algunas medidas correctoras y otras de mejora, basadas en acciones dinamizadoras y de indemnidad del Fondo: de una parte, fomentado la figura del aval, y de otra, una campaña promocional que permita dar a conocer la financiación pública puesta a disposición del sector empresarial turístico y comercial. Aunque la campaña promocional estaba prevista su lanzamiento en el primer trimestre del ejercicio 2017, previamente era necesario concluir el acuerdo con las futuras entidades colaboradoras. Estos acuerdos de colaboración – de una gran complejidad– y que a su vez requieren de un convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo y Deporte y la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, no han podido ser concluidos en todos sus extremos, lo que ha provocado desfase en el cronograma inicialmente previsto,</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de previsión de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -3

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

así como, en el desarrollo de la campaña promocional. Sin embargo, para el ejercicio 2018 debieran estar operativos, siempre que no acontezcan factores ajenos a la gestión propiamente dicha del Fondo, como que los avales deben ser autorizados por el Ministerio de Hacienda, por su posible incidencia en el déficit de las cuentas públicas. (Ley orgánica 6/2015. Art.20.1), así como, los posibles cambios en la normativa vigente que afecten a los acuerdos concluidos con las entidades colaboradoras, que pudieran ocasionar nuevos retrasos.

Las previsiones han sido estimadas confiando en que se mejore la situación económica internacional con un crecimiento a nivel macroeconómico muy moderado y sin efectos de significativa relevancia a nivel microeconómico, que viene afectando a la economía nacional y a la andaluza en particular; por ello hemos previsto que el Fondo experimente una evolución positiva, motivada a su vez y principalmente, por el continuado crecimiento del sector turístico de los últimos ejercicios y por la implicación de otros entes colaboradores en la movilización de los recursos del Fondo. No es ocioso insistir que la previsión enunciada dependerá de múltiples factores socio-económicos y muy en particular, de la demanda que resulta inseparable de los resultados de las actuaciones previstas para dinamizar el Fondo.

Los objetivos que se han previsto para el ejercicio 2018 en cuanto a número de operaciones, tipo de producto financiero e importe a financiar están detallados en el modelo 1 de previsión. En el apartado "otros" de este modelo, se incluyen los instrumentos financieros para atender las necesidades de circulante de los solicitantes, mediante la figura de préstamos para operaciones corrientes. También está previsto continuar con todas las actuaciones de vigilancia y seguimiento de las operaciones impagadas mediante la vía de recobro amistoso o puesta en marcha del procedimiento de reclamación vía judicial.

A su vez, en los procedimientos vía judicial en marcha, distinguimos entre: Actuaciones en procedimientos con garantía hipotecaria (preferente sobre cualquier otra garantía real bien por fecha de inscripción, o bien por rango): Se propone instar de los Juzgados "a quo" el mayor acortamiento posible de los plazos procesales que permitan desembocar en la adjudicación de los inmuebles que garantizan la devolución de los préstamos en su día otorgados a los deudores y ello siempre dentro de los plazos que, preceptivamente, impone nuestra Ley de Ritos. En esta situación, destacar la existencia de dos procedimientos en marcha. Actuaciones en otros procedimientos judiciales: En relación con cualesquiera otros procedimientos judiciales distintos a los anteriores, se propone la reiteración periódica a los Juzgados a quo de la práctica de actuaciones ejecutivas concretas (mejoras de embargo de los deudores, realización de eventuales bienes ya embargados, nuevas averiguaciones de bienes del patrimonio de los deudores,...), con el objetivo de incorporar al patrimonio del Fondo las cantidades de efectivo que puedan recuperarse como consecuencia de tales actuaciones ejecutivas.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION: Para la elaboración de este presupuesto se ha utilizado como referencia los datos obtenidos en el ejercicio 2016 y lo realizado en los primeros cinco meses del año 2017. Los presupuestos de



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de previsión de fondos sin personalidad jurídica	P.E.C. -3
EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales	
<p>capital y explotación han sido elaborados partiendo de una acción estratégica de dinamización desde el inicio del ejercicio y según una serie de parámetros e hipótesis que a continuación detallamos:</p> <ul style="list-style-type: none">* Apertura a nuevas formas de colaboración con entidades financieras incentivando la figura del aval, compartiendo el riesgo con nuestras entidades colaboradoras, lo que generará una mayor implicación de todos los entes participantes; un efecto multiplicador de la financiación a conceder; una menor necesidad de salida de tesorería de partida, así como mejores condiciones financieras de las operaciones y, por tanto, centrando la gestión del Fondo en beneficio de los destinatarios de la financiación y no de la rentabilidad de las mismas.* Dentro de los márgenes previstos en los convenios de colaboración actualmente en vigor, en referencia a las condiciones financieras y para la elaboración de nuestras previsiones hemos trabajado según el histórico y manteniendo las mismas premisas. Estas premisas están a su vez condicionadas al riesgo de la operación, y también a parámetros que nos permitan evaluar la calidad del negocio y el impacto del empleo. En referencia a las premisas establecidas sobre el producto financiero del aval, hemos previsto asumir un riesgo compartido en las operaciones financieras a convenir con las futuras entidades colaboradoras, con tope máximo del 60% y una duración máxima del aval de 10 años, incrementando y ajustando la cobertura del aval a los previsibles plazos de amortización de las operaciones financieras que sean concedidas por las entidades colaboradoras y a petición de las necesidades demandadas principalmente por el sector turístico, dada la casuística de las operaciones a financiar. <p>GASTOS – DEBE:</p> <ul style="list-style-type: none">* La campaña de publicidad y promoción del fondo como actuación de dinamización prevista para finales del ejercicio 2017 tendrá una continuidad a lo largo del ejercicio 2018, con carácter recordatorio, así como potenciación de las herramientas tecnológicas como medio en la tramitación de solicitudes.* El incremento del coste de los servicios para la gestión de los expedientes se debe en gran medida a la comisión de seguimiento generada en función de las previsiones de operaciones a conceder y calculadas sobre el saldo vivo a final de cada ejercicio. Se continúa con el criterio establecido de premisas variables en la fijación de los honorarios con las entidades colaboradoras y no fijas como estaban establecidas en los primeros ejercicios de actividad del Fondo.* Aunque en ejercicios anteriores se han realizado actuaciones de renegociación de honorarios por los servicios de las dos entidades colaboradoras, esta partida tendrá un incremento considerable como consecuencia de las operaciones impagadas que conlleva la gestión de reclamaciones vía judicial, aunque se ha obtenido, tras las negociaciones con los entes colaboradores, una reducción del 50% de las tarifas de referencia a aplicar.* Durante el año 2018, no se prevé un incremento en el coste de personal imputable a la gestión de los Fondos.* En los ejercicios anteriores se ha aplicado un criterio de prudencia, dotándose anualmente una provisión por insolvencias del 25% del importe del principal vivo en el ejercicio anterior de las operaciones financieras, tomando como referencia la tasa de morosidad que el Banco de España establece en su circular 4/2004 a las entidades	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de previsión de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -3

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

financieras. Actualmente, este criterio de prudencia permite una relajación del porcentaje a imputar, pasando a un 15%, al estar dotado en un 100% todas las operaciones con riesgo de recuperación e iniciados sus procedimientos de reclamación de cantidades vía judicial. Es importante destacar que, la evolución de la morosidad responde tanto a factores económicos como a factores de naturaleza regulatoria.

INGRESOS – HABER: En lo que respecta a los ingresos previstos por la gestión ordinaria de los Fondos podemos señalar que los ingresos se generan a través de las siguientes fuentes:

- * Cobro de los intereses derivados de las operaciones formalizadas con cargo a los Fondos.
- * Comisiones de estudio y apertura de las operaciones concedidas y comisiones de avales formalizados.
- * Rendimientos obtenidos por la remuneración de los saldos acreedores que el Fondo mantiene en las entidades financieras. En este ejercicio, esta rúbrica no tiene prevista asignación, al tomar como base para su cálculo el tipo de interés retributivo aplicable a las cuentas bancarias de la Junta de Andalucía, correspondiente al primer semestre del ejercicio 2017 que asciende al 0%, a su vez la exigencia según Decreto 40/2017 de 7 de marzo de 2017, sobre eliminación de cuentas corrientes, nos lleva a un menor importe de los ingresos obtenidas por este concepto en comparación con ejercicios anteriores.

PRESUPUESTO DE CAPITAL: Los datos aquí recogidos reflejan los cobros y pagos que origina la gestión del Fondo por los diferentes agentes que intervienen, es decir por los conceptos de gastos e ingresos ya comentados.

En la rúbrica de cobro “Operaciones de Gestión” se recogen las comisiones de las operaciones formalizadas, las comisiones de los avales y la remuneración de la cuenta del Fondo. A su vez, en la partida de cobros denominada “Operaciones de Instrumentos Financieros” se incluye el retorno de devoluciones de capital de las operaciones formalizadas y la liberalización de la obligación de pago de los avales concedidos en el año anterior. Previsiblemente el importe total de cobros ascendería a 2.084.204 euros que supondría un incremento con respecto al ejercicio anterior de 811.197 euros.

En lo que se refiere a los Pagos, se prevé tener que atender unos 11.696.048 euros como consecuencia de las formalizaciones de las operaciones a aprobar previstas (52 operaciones) distribuidas entre préstamos y avales. La formalización de avales solo compromete inicialmente en su corriente financiera en un 25% del importe de la operación subyacente, la diferencia hasta el total de pagos previstos que asciende a 696.048 euros, corresponde a pagos por gastos estructurales y de funcionamiento del Fondo. La diferencia más significativa respecto al ejercicio anterior y que asciende a 8.340.469 euros, se encuentra en la rúbrica “operaciones de instrumentos financieros” pues según las previsiones de cierre del ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, se produce un incremento en operaciones formalizadas del 75%.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica	P.E.C. -4
EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales	
<p>En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 y 17 del Decreto 99/2009, de 27 de abril, que hacen referencia al régimen presupuestario y al régimen de control al que quedan sometidos los Fondos, el presente apartado expone la información de ejecución de la actividad del Fondo en comparación con las previsiones contenidas en el Presupuesto de Explotación y de Capital, así como, del Programa de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF).</p> <p>Las operaciones formalizadas por cuenta del Fondo, que inició su actividad el 15 de mayo de 2009, han alcanzado al cierre del año 2016 un total acumulado de 62, lo que se traduce en un apoyo a la financiación de las empresas turísticas y comerciales por importe de 24.279.719 euros.</p> <p>El histórico en la gestión del FONDO, refleja una disminución del número de operaciones concedidas en los tres últimos ejercicios respecto al inicialmente previsto, motivada por:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Un descenso importante en el número de solicitudes recibidas (muy inferior al esperado).2. No ajustarse éstas a los criterios de valoración establecidos en el Decreto regulador del Fondo.3. Y en paralelo una situación financiera, en la que la concesión del crédito a las pymes y particulares no fluye como se preveía, todo ello sin perjuicio de la necesidad de modificaciones de condiciones financieras de operaciones existentes, dado que la situación económica está teniendo una senda de crecimiento moderado. <p>Junto a las circunstancias expuestas ha de destacarse la incidencia en la economía nacional de factores socioeconómicos acontecidos a lo largo de todo el año 2016, al mismo tiempo que la necesidad de autorización que habían que requerir las CCAA al Gobierno de la nación para la concesión de avales en garantía frente a terceros, de acuerdo con la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria. De otra parte, también ha sido significativa la distribución de competencias sobre Turismo y Comercio en dos Consejerías hasta que el Consejo de Gobierno acordó que el Fondo de Comercio quedase adscrito a la Consejería en que se residencia la correspondiente Entidad Gestora. Lo que ha ralentizado la puesta en marcha de las acciones inicialmente previstas para dinamizar el Fondo.</p> <p>Sin embargo, esta menor actividad crediticia del Fondo, no ha supuesto la paralización del mismo, sino que, al contrario, ha permitido –con éxito que ha de ser puesto de relieve– centrar sus esfuerzos en la gestión de recobro, tanto con el inicio y prosecución de reclamaciones judiciales, como mediante la negociación de condiciones financieras de las operaciones vivas y la cancelación de otras, por ello durante el ejercicio de 2016 se desdota provisiones efectuadas con criterios de prudencia en ejercicios anteriores. Todo ello ha permitido que el Resultado del ejercicio haya arrojado beneficios, pese a las dificultades expuestas.</p> <p>No obstante lo anterior, hemos de insistir en la necesidad de efectuar una campaña de promoción del Fondo, que, aun siendo necesaria, no permite soslayar la dificultad existente para prever las solicitudes que puedan presentarse y cuántas de ellas reúnan los requisitos necesarios para ser atendidas al depender de factores ajenos a la entidad gestora. Pero es cierto que mientras más solicitudes reciba el Fondo más operaciones es probable conceder.</p> <p>Los factores enunciados y las circunstancias expuestas, así como un criterio de elemental prudencia obliga a disminuir lo presupuestado inicialmente tanto en las partidas de gastos como de ingresos del</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

Fondo, afectando a todas aquellas rúbricas que no tienen el carácter de gastos fijos sino que son inherentes a la evolución del Fondo. En el caso concreto de las partidas de ingresos, todas tienen el carácter de variable en función del número de operaciones concedidas.

Importe de las operaciones Formalizadas	Previsión Inicial 2016	Ejecutado 31/12/2016	Desviación	% Ejecución
En el ejercicio 2016	18.500.000	0	-18.500.000	0%
Acumulado a 31 12 2016	272.950.000	24.279.719	-248.670.281	9%
Nº de operaciones formalizadas en 2016	52	0	-52	0%
Nº de operaciones formalizadas totales	538	62	-476	12%

De las 52 operaciones previstas formalizar, 27 de las unidades objetivos son previsiones de préstamos ó pólizas y la diferencia operaciones de avales.

Con la finalidad de evitar este desfase tan significativo en años futuros, está previsto continuar en el ejercicio 2017 con la implantación de actuaciones correctoras, que permitan dinamizar el Fondo, según la normativa vigente en cada momento.

El desfase en el nivel de ejecución calculado en función del número de operaciones formalizadas ha tenido como consecuencia diferencias significativas en la estructura patrimonial del Fondo, como se detalla a continuación en el estudio pormenorizado de todas las partidas que componen el presupuesto de Capital y el presupuesto de Explotación. En cuanto a los presupuestos de Capital y Explotación inherentes a las operaciones vivas, no existe desfase significativo de mención.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

Informe de seguimiento de la ejecución del Presupuesto de Explotación y Capital, así como, del Programa de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF).

A) Presupuesto de Explotación.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "DEBE"		Previsión inicial 2016 (DEBE)	Ejecutado a 31/12/16 (DEBE)	Diferencia	% Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		3.308.177	-187.372	-3.495.549	-6%
1.	Variación de provisiones de tráfico	2.486.012	-679.387	-3.165.399	-27%
	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a l/p	2.486.012	-679.387	-3.165.399	-27%
	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a c/p	0			
2.	Otros gastos de gestión	822.165	492.015	-330.150	60%
	- Gastos de funcionamiento del fondo	438.379	288.252	-150.127	66%
	- Gastos de la entidad colaboradora	383.786	203.763	-180.023	53%
	- Otros servicios exteriores	0	0		
3.	Gastos financieros y asimilados	0	0		
4.	Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0%
5.	Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0%
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		0			
6.	- Gastos extraordinarios	0	0		
7.	- Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0	0		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		0	611.258		
TOTAL DEBE		3.308.177	-187.372	-3.495.549	-6%
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "HABER"		Previsión inicial 2016 (HABER)	Ejecutado a 31/12/16 (HABER)	Diferencia	% Ejecución
OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA		1.446.226	379.066	-1.067.160	26%
1.	Otros ingresos de gestión	1.382.413	357.006	-1.025.407	26%
	- Intereses devengados (**)	1.251.413	357.006	-894.407	29%
	- Comisiones y otros ingresos de gestión corriente	131.000	0	-131.000	0%
	- Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0%
2.	Ingresos de participación en capital	0	0	0	
3.	Ingresos de otros valores negoc. Y de créditos del activo inmobiliario	0	0	0	
4.	Otros intereses e ingresos asimilados	63.813	22.060	-41.753	35%
	- Otros intereses (**)	63.813	22.060	-41.753	35%
	- Beneficios e inversiones financieras	0	0	0	
5.	Diferencias positivas de cambio de cambio	0	0	0	
GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS		0	44.820	44.820	
6.	- Ingresos extraordinarios	0	44.820	44.820	0%
7.	- Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0	0	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		1.861.951	0	-1.861.951	0%
TOTAL HABER		1.446.226	423.886	-1.022.340	26%

(**) La estructura de clasificación de los ingresos en el Presupuesto de Explotación difiere de la estructura de la Cuenta del Resultado Económico- Patrimonial definida según el Plan contable de aplicación (ver página 2). Por este motivo, se ha procedido a la reclasificación de los registros de ingresos contenidos en la columna "Ejecutado al 31/12/2016" con el objeto de poder hacer una comparativa correcta con el Presupuesto. Concretamente, esta reclasificación afecta a la partida "Otros intereses e ingresos asimilados" de la Cuenta del Resultado Económico- Patrimonial (partida B.1.d), de la cual se han extraído los importes de intereses de demora devengados en el ejercicio para incorporarlos respectivamente a las líneas del presupuesto denominadas "Intereses devengados".

Los aspectos más significativos que requieren una explicación:



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

Epígrafe 1 DEBE: Variación de las provisiones de tráfico:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "DEBE"		Previsión inicial 2016 (DEBE)	Ejecutado a 31/12/16 (DEBE)	Diferencia	% Ejecución
1.	Variación de provisiones de tráfico	2.486.012	-679.387	-3.165.399	-27%
-	Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a l/p	2.486.012	-679.387	-3.165.399	-27%
-	Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a c/p	0	0	0	0%

En la partida variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a l/p, se recogen las provisiones para cubrir posibles insolvencias en las operaciones de préstamos vigentes. A 31 de diciembre de 2016, la variación de provisión para la insolvencia de créditos es positiva, es decir, el importe de la reversión por provisión ha sido superior a la dotación. Por una parte, en aplicación de la norma de valoración correspondiente, se han actualizado las provisiones por este concepto al cierre del ejercicio, por importe de 208.500 euros y por otra parte, se ha revertido la provisión efectuada en ejercicios anteriores por un importe de 887.887 euros. Esta variación de provisión positiva ha sido posible por las gestiones realizadas para la Modificación de condiciones financieras (MCF) de dos operaciones, llevadas a cabo a lo largo del ejercicio 2016, así como, la cancelación anticipada de una operación (11-T000483) por cesión del crédito y puestas al día de operaciones que se encontraban en situación de impago.

Hay que destacar que durante este ejercicio se han iniciado quince procedimientos judiciales nuevos, quedando pendiente sólo dos operaciones por interponer su demanda ejecutiva. Además, se mantienen en curso los ya iniciados en ejercicios anteriores, ascendiendo a veintiuno el número total de procedimientos judiciales interpuestos a finales del ejercicio.

En conclusión, a fecha de cierre del ejercicio, las provisiones acumuladas ascienden a 9.590.382 euros, y el riesgo vivo de las operaciones impagadas es de 9.962.722 euros, lo que implica que tenemos dotado el 96% del riesgo de las operaciones impagadas.

Epígrafe 2 DEBE: Otros gastos de Gestión:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "DEBE"		Previsión inicial 2016 (DEBE)	Ejecutado a 31/12/16 (DEBE)	Diferencia	% Ejecución
2.	Otros gastos de gestión	822.165	492.015	-330.150	60%
-	Gastos de funcionamiento del fondo	438.379	288.252	-150.127	66%
-	Gastos de la entidad colaboradora	383.786	203.763	-180.023	53%
-	Otros servicios exteriores	0	0		

En esta rúbrica, "Otros gastos de gestión", se recoge por un lado, los gastos de gestión inherentes al funcionamiento del Fondo, incluyendo los gastos por los servicios prestados por la entidad gestora, y por otro, los gastos por los servicios prestados por la entidad colaboradora.

La subpartida "Gastos de funcionamiento del fondo", presenta un importe ejecutado igual a 288.252 euros, con un 66% de ejecución. En esta subpartida se incluyen, los gastos estructurales que la entidad gestora repercute al Fondo, la cual proporciona los medios materiales y humanos necesarios para la gestión y mantenimiento del Fondo, cuya ejecución ha sido del 100%, ajustándose a lo previsto en el PAIF, así como, los gastos de reclamación de impagados. Dichos gastos se corresponden con los devengados por servicios jurídicos externos para la gestión de los procedimientos, tanto judiciales como extra judiciales de reclamación de operaciones en situación de impago, ascendiendo el porcentaje de ejecución a 35,5%. La ejecución es inferior a lo presupuestado debido a que en el PAIF del año 2016, se hizo una previsión conjunta de los honorarios y costas judiciales sin distinguir entre asesores jurídicos externos y los asesores jurídicos de nuestra propia entidad colaboradora y en contabilidad se han



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

registrado los correspondientes a nuestra entidad colaboradora en la otra subpartida "Gastos de la entidad colaboradora". Estos gastos podrán ser recuperables en función del resultado final de los procedimientos judiciales abiertos. Y por último, se previó unos gastos en concepto de publicidad por importe de 22.000 euros, que al final no se han llevado a cabo en este ejercicio, estando prevista su ejecución para el próximo ejercicio.

La subpartida "Gastos de la entidad colaboradora", presenta un importe ejecutado igual a 203.763 euros, que representa un 53% de la ejecución prevista. En esta subpartida se recoge los gastos devengados por los servicios prestados por las dos entidades colaboradoras actuales, Agencia IDEA-SOPREA y CAIXABANK, S.A. El porcentaje de ejecución es menor al presupuestado debido principalmente a que el volumen de operaciones nuevas gestionadas por esta entidad "Agencia IDEA" ha sido inferior en un 100% al presupuestado para el ejercicio 2016, por lo que, la estimación del coste de los servicios para la gestión de los expedientes, condicionada a las previsiones de operaciones a conceder, ha sido muy inferior, concretamente del 20,6%. En cuanto a la entidad colaboradora CAIXABANK, la ejecución de esta partida ha sido superior a lo presupuestado, principalmente, porque en ella se registra tanto el gasto por la remuneración devengada por los servicios prestados como entidad colaboradora, lo que se denomina Comisión de Administración, siendo el importe ejecutado del 87,2%, así como, por los servicios prestados como asesores jurídicos para reclamación de los importes morosos. Este último apartado en los PAIF, no se incluyeron en esta partida sino en la subpartida "Gastos de funcionamiento del fondo", dentro de los gastos devengados por servicios prestados por asesores jurídicos externos, de ahí esa diferencia

En resumen, el importe total de la partida "Otros gastos de Gestión" a 31 de diciembre de 2016, asciende a 492.015 euros, con un porcentaje de ejecución igual a 60%, equivalente a 0,32% de la dotación del Fondo.

Epígrafe 1 HABER: Otros ingresos de Gestión:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "HABER"		Previsión inicial 2016 (HABER)	Ejecutado a 31/12/16 (HABER)	Diferencia	% Ejecución
1.	Otros ingresos de gestión	1.382.413	357.006	-1.025.407	26%
-	Intereses devengados (**)	1.251.413	357.006	-894.407	29%
-	Comisiones y otros ingresos de gestión corriente	131.000	0	-131.000	0%
-	Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0%

En la partida, "Otros ingresos de gestión", se registran por un lado, los intereses devengados, incluyéndose tanto ordinarios como de demora, al cierre del ejercicio por los préstamos y créditos concedidos teniendo en cuenta para el cálculo de los mismos, tanto las operaciones vigentes como las previstas a formalizar y un tipo de interés medio del 4%, alcanzando el nivel de ejecución el 29%.

Y por otro, "las comisiones y otros ingresos de gestión corriente", es decir, los ingresos por comisiones aplicadas a las operaciones de préstamo por el estudio y apertura de las mismas, siendo el grado de ejecución del 0% (no se ha formalizado ninguna operación)

Epígrafe 4 HABER: Otros intereses e ingresos asimilados:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "HABER"		Previsión inicial 2016 (HABER)	Ejecutado a 31/12/16 (HABER)	Diferencia	% Ejecución
4.	Otros intereses e ingresos asimilados	63.813	22.060	-41.753	35%
-	Otros intereses (**)	63.813	22.060	-41.753	35%
-	Beneficios e inversiones financieras	0	0	0	0%

(**) En referencia a la columna "Ejecutado a 31/12/2016", y a diferencia de cómo aparece en la Cuenta de Resultado Económico- Patrimonial, la subpartida "Otros intereses" por valor de 22.060 euros, no incluye los intereses de demora devengados en el ejercicio. Con el objeto de, poder realizar la comparativa correcta con el Presupuesto, se ha procedido a la reclasificación a la subpartida "Intereses devengados".



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

El epígrafe 4, referente a "Otros intereses e ingresos asimilados" recoge los intereses liquidados por remuneración del saldo medio en las cuentas corrientes donde se depositan los fondos, siendo el porcentaje ejecutado del 35%. El tipo medio de interés estimado en fase presupuestaria fue del 0,40% mientras que el promedio real resultante al cierre del ejercicio 2016 ha resultado ser del 0,18%, esta disminución del tipo de interés como consecuencia de un estancamiento y recesión de la economía, ha influido negativamente en dicha rúbrica.

Epígrafe 6 HABER: Ingresos Extraordinarios

	Previsión inicial 2016 (DEBE)	Ejecutado a 31/12/16 (DEBE)	Diferencia	% Ejecución
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "DEBE"				
GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	44.820	44.820	
6. - Ingresos extraordinarios	0	44.820	44.820	0%
7. - Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0	0	0	

En el apartado Ganancias e Ingresos Extraordinarios, se ha registrado los ingresos procedentes de la cancelación de la deuda total del préstamo 11-T000483 por cesión del crédito, correspondiente a los honorarios jurídicos del procedimiento judicial recuperados a favor del Fondo. En los presupuestos, no se hizo previsión alguna sobre cancelaciones anticipadas de préstamos.

B) Presupuesto de Capital

	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/16	Diferencia	% Ejecución
PRESUPUESTO DE CAPITAL				
"ESTADO DEL FLUJO DE TESORERÍA"				
COBROS	3.287.343	2.587.381	-699.962	79%
De operaciones de gestión	1.446.225	690.844	-755.381	48%
De operaciones de inversión	1.841.118	1.896.537	55.419	103%
De operaciones de financiación	0	0	0	
- Aportaciones Patrimoniales	0	0	0	
- Otros	0	0	0	
- Derechos pendientes de aplicación: ejercicios anteriores	0	0	0	0%
PAGOS	11.739.949	366.110	-11.373.839	
De operaciones de gestión	739.949	366.110	-373.839	49%
De operaciones de inversión	11.000.000	0	-11.000.000	0%
De operaciones de financiación	0	0	0	
FLUJO NETO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO	-8.452.606	2.221.271	10.673.877	-26%
SALDO INICIAL DE TESORERÍA	15.953.146	15.486.829	-466.317	97%
SALDO FINAL DE TESORERÍA	7.500.540	17.708.100	10.207.560	236%

Cobros por operaciones de gestión:

	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/16	Diferencia	% Ejecución
COBROS				
De operaciones de gestión	1.446.225	690.844	-755.381	48%

En este epígrafe, se recoge los cobros realizados por los siguientes conceptos derivados de las actividades principales del fondo:

- Intereses ordinarios de los préstamos concedidos, así como, moratorios en su caso. En esta rúbrica es muy significativo el importe de los intereses en mora que han sido recuperados en el ejercicio.
- Comisiones de estudio, apertura y cancelación anticipada.
- Remuneración de la cuenta bancaria.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

Cobros por operaciones de instrumentos financieros:

COBROS	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/16	Diferencia	% Ejecución
De operaciones de inversión	1.841.118	1.896.537	55.419	103%

Y en este epígrafe, se recoge los cobros recibidos por la amortización del principal de los préstamos concedidos. El grado de ejecución es del 103% y ello es debido a que, durante el ejercicio se ha cancelado anticipadamente, una operación (11-T000483), en situación de impago, por importe de 1.215.000 euros de capital pendiente.

Cobros por operaciones de financiación.

Recoge las aportaciones patrimoniales al fondo. Durante el ejercicio 2016 no se han realizado cobros por estos conceptos.

A fecha 31 de diciembre, los derechos a favor del Fondo en fase OP de la contabilidad pública de la Junta de Andalucía ascienden a 115.557.222 euros.

Pagos por operaciones de gestión:

PAGOS	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/16	Diferencia	% Ejecución
De operaciones de gestión	739.949	366.110	-373.839	49%

Este epígrafe recoge los pagos por los costes inherentes al funcionamiento del Fondo, entre los que se incluyen: los gastos de funcionamiento de la Oficina de Gestión, así como, remuneración por los servicios prestados por las entidades Colaboradoras y gastos de honorarios jurídicos para la reclamación de cantidades de los expedientes en situación de impago. El porcentaje de ejecución es del 49%, inferior al presupuestado, debido principalmente a que, al no formalizarse operación alguna, el importe de la facturación por parte de esta entidad colaboradora ha sido menor, al ser un coste variable en función del saldo vivo de las operaciones.

Pagos por operaciones de instrumentos financieros:

PAGOS	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/16	Diferencia	% Ejecución
De operaciones de inversión	11.000.000	0	-11.000.000	0%

Se corresponde con las disposiciones efectuadas a aquellos proyectos que han sido aprobados y formalizados con la Entidad Colaboradora con cargo al Fondo. El grado de ejecución es del 0%, dado que no se ha producido formalización alguna.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

Actividad del Fondo.

Desde el 15 de mayo 2009, fecha de inicio de la actividad del Fondo, hasta el cierre del ejercicio, se han recibido 421 solicitudes de financiación por parte de Pymes Turísticas y Comerciales, cuyos importes ascienden a 245.371.601,20 euros.

Estas solicitudes se distribuyen de la siguiente manera, según el estado de tramitación en que se encuentran a fecha 31 de diciembre de 2016:

Estado	Solicitudes recibidas en:								Total	
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Solicitudes	%
En trámite						0	0	1	1	0,24%
Aprobada	2	8	20	40	2	0	0		72	17,10%
Denegada	41	39	23	47	14	21	8		193	45,84%
Cancelada	19	22	13	34	50	10	4	3	155	36,82%
Total	62	69	56	121	66	31	12	4	421	100,00%

Las solicitudes susceptibles de recibir financiación, es decir, solicitudes que ya han accedido a financiación del Fondo o que al cierre del ejercicio están en trámite de obtenerla (solicitudes en trámite o aprobadas pendientes de formalizar), suman 62. En el siguiente cuadro se recoge la situación de los expedientes que han solicitado financiación a este Fondo:

SITUACION EXPEDIENTES	TOTAL Nº		PRESTAMOS		PRESTAMOS PARTICIPACION EN		PRESTAMOS A POLIZAS DE			IMPORTE TOTAL	
	EXPEDIENTES	SOLICITADOS	AVALES	AVALES	CAPITAL	CORTO PLAZO	CREDITO	IMPORTE TOTAL	APROBADO POR	EC	
APROBADAS	72	27.001.114	0	600.000	0	723.345	435.000	28.759.459	24.279.718		
FORMALIZADAS	62	22.571.718		600.000		688.000	420.000	24.279.718	24.279.718	(1)	
APROBADO / EN FASE DE GARANTIA							0	0	0		
APROBADO NO FORMALIZADO	10	4.429.397				35.345	15.000	4.479.742			
DENEGADAS	193	100.289.450	8.557.500	1.100.000	4.250.000	2.265.800	125.000	116.587.790			
Garantías insuficientes	7	11.731.317						11.731.317			
Resultado negativo del Analisis Economico Financiero	121	69.154.254	365.500	300.000	2.000.000	2.235.800	102.000	74.157.554			
Criterios Cualitativo	60	16.670.914	8.192.000	800.000	2.250.000	30.000	23.000	27.965.914			
Por no atender a subsanacion de documentacion	5	2.733.005						2.733.005			
PENDIENTES DE RESOLUCION	1	494.699	0	0	0	0	0	494.699	0		
En analisis por El Responsable	0	0						0	0		
Remitido informe a entidad Colaboradora	1	494.699						494.699			
Sin analizar (no aportan documentacion minima)											
CANCELADOS	155	87.170.586	3.881.531	2.100.000	0	678.000	102.000	93.932.117	0		
Cancelados por E. Colaboradora	51	34.900.359	1.200.000	2.100.000		195.000	32.000	38.427.355			
Cancelados por Extincion Convenio	33	11.672.574	2.000.000			192.000	70.000	13.934.574			
Cancelados por Ofician de Gestión	19	13.527.488				45.000		13.572.488			
Cancelados por el solicitante	52	27.070.169	681.531			246.000		27.997.700			
Total General	421	214.955.890	12.439.031	3.800.000	4.250.000	3.667.145	662.000	239.774.066	24.279.718		

(1) Operaciones canceladas Anticipadamente 9 (4.916.000€)
Operaciones Amortizadas 5 (203.828,17€)

En cuanto a la distribución de solicitudes por sectores, 39 de estas 62 solicitudes proceden del sector turístico y 23 al comercial.

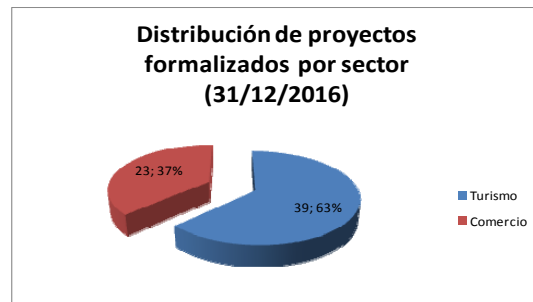


PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

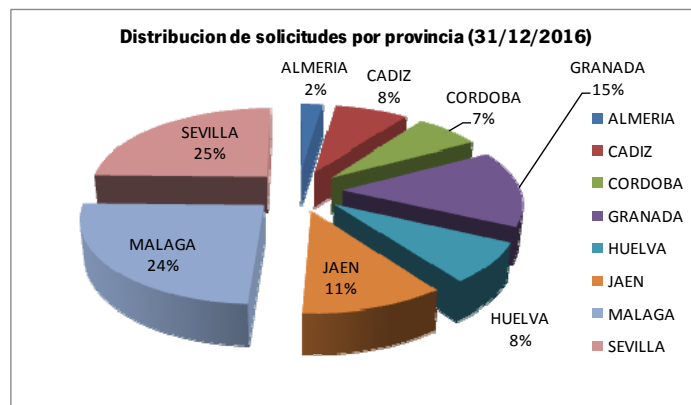
EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales



A continuación recogemos una clasificación de las solicitudes recibidas por provincia, instrumento financiero e importe solicitado:

PROVINCIA	Nº EXPDTES	IMPORTE PTMOS	IMP. PTMO PARTICIPATIVOS	IMPORTE AVALES	IMPORTE CAPITAL	CDTO A C/P	POLIZA DE CREDITO	TOTAL INSTRUMENTOS SOLICITADOS
ALMERIA	10	5.419.481				24.000	20.000	5.463.481
CADIZ	33	19.228.340	800.000			72.000		20.100.340
CORDOBA	29	14.558.080	300.000	1.235.000		90.000		16.183.080
GRANADA	63	31.974.226		1.000.000		453.000	102.000	33.529.226
HUELVA	33	11.513.966	2.100.000	1.000.000	2.000.000	338.000		16.951.966
JAEN	46	16.891.882		312.000		350.000	45.000	17.598.882
MALAGA	103	71.748.252	600.000	6.000.000	2.250.000	1.424.000	445.000	82.467.252
SEVILLA	104	49.329.197		2.892.031		806.145	50.000	53.077.373
TOTAL GENERAL	421	220.663.425	3.800.000	12.439.031	4.250.000	3.557.145	662.000	245.371.601

Según la clasificación por provincias de las solicitudes recibidas, Sevilla tiene mayor número de proyectos presentados, con un total de 104, que supone el 25% de todas las solicitudes que han accedido a la financiación del Fondo, seguida por Málaga y Granada, según puede verse en los siguientes gráficos y cuadros de datos:





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica	P.E.C. -4
---	------------------

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

Expedientes resueltos:

De las 421 solicitudes recibidas desde el inicio de la actividad del Fondo se han resuelto un total de 265 solicitudes de las cuales 193 fueron denegadas y 72 tuvieron resultado favorable (resueltas aprobadas) habiendo 10 operaciones aprobadas por la entidad colaboradora que no han llegado a formalizarse, por no aceptar el cliente las condiciones financieras del préstamo, siendo finalmente formalizadas 62 operaciones:

Actividad Fondo Apoyo a Pymes Turísticas y Comerciales:

Solicitudes presentadas	421	239.774.065
Solicitudes canceladas	155	93.932.117
Solicitudes gestionadas netas	266	145.841.948
<i>I En Trámite</i>	<i>1</i>	<i>494.699</i>
<i>II Resueltas</i>	<i>265</i>	<i>145.347.249</i>
* Resueltas denegadas	193	116.587.790
* Resueltas aprobadas:	72	28.759.459
Aprobadas y Formalizadas	62	24.279.718
Aprobadas y No Formalizadas	10	4.479.741
Pendientes de Formalización	0	0

Detalle de las operaciones resueltas desde el origen del Fondo:

Solicitudes Resueltas en:

Estado de Resolución	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	%
1. APROBADAS		8	11	47	6	0	0	0	72	27,17%
Operación Formalizada	0	7	10	42	3	0	0	0	62	23,40%
Exp. No Formalizados		1	1	5	3	0	0	0	10	3,77%
Pendientes de Formalizar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
2. DENEGADOS	41	39	23	47	14	21	8	0	193	72,83%
TOTAL GENERAL (1+2)	41	47	34	94	20	21	8	0	265	100,00%

A continuación se detallan las características específicas de cada uno de los expedientes resueltos:

- Operaciones Aprobadas

APROBADAS Y FORMALIZADAS:



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

Nº EXPED	PROVINCIA	MUNICIPIO	MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO		IMPORTE CONCEDIDO	RIESGO VIVO 31/12/2016	PLAZO (años)	CARENCIA (meses)	TIPO DE SALIDA
			FECHA DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN					
09-OT00014	MÁLAGA	ANTEQUERA	9	30/12/2009	2.100.000	1.968.744	10	24	3,94%
09-OT00052	CÁDIZ	CHIPIONA	11	11/03/2010	97.200	10.908	7	24	5,74%
09-OT00154	SEVILLA	SEVILLA	2	02/02/2010	13.828	0	5	0	3,94%
09-BT00225	CÓRDOBA	BUALANCE	0	30/09/2010	524.204	307.558	10	12	3,94%
10-OT00264	SEVILLA	San Nicolas del Pto.	0	16/12/2010	85.000	85.000	7	24	5,99%
10-OT00279	CÁDIZ	Jerez de la Fra.	8	13/10/2010	76.180	76.180	5	12	5,74%
10-OT00303	MÁLAGA	MÁLAGA	101	02/12/2010	600.000	294.855	7	0	1,00%
10-BT00309	CÓRDOBA	ZUHEROS	2	26/11/2010	1.365.545	1.365.545	10	24	8,24%
10-OT00376	SEVILLA	SEVILLA	5	15/02/2011	58.429	33.960	10	24	5,99%
10-BT00413	MÁLAGA	Málaga	64	03/06/2011	2.900.000	0	16	24	4,75%
11-T000451	JAÉN	ÚBEDA	10	27/09/2011	210.000	210.000	8 Y 2,5	24 y 18	7,00%
11-T000452	JAÉN	ÚBEDA	5	06/03/2012	86.000	9.596	5	-	5,25%
11-T000455	SEVILLA	SEVILLA	30	26/09/2011	250.000	226.916	5	24	5,25%
11-T000458	MÁLAGA	MÁLAGA	17	26/09/2011	120.000	120.000	4	-	7,00%
FTC-201400006	CÓRDOBA	HORNACHUELOS	8	17/10/2013	600.000	472.728	8	24	4,56%
11-T000460	MÁLAGA	Alhaurin de la Torre	0	26/09/2011	1.200.000	972.664	10	36	6,40%
11-T000465	GRANADA	GRANADA	39	14/02/2012	60.000	0	1	-	6,00%
11-T000464	GRANADA	GRANADA	1	10/02/2012	234.370	82.958	8 Y 4	-	6,00%
11-T000468	GRANADA	Loja	2	03/11/2011	15.000	3.091	5	12	6,00%
11-T000471	GRANADA	GRANADA	0	08/11/2011	30.000	28.672	3	12	7,50%
11-T000470	JAÉN	ANDÚJAR	1	23/11/2011	30.000	30.000	1	-	6,50%
11-T000472	MÁLAGA	MÁLAGA	24	12/01/2012	2.000.000	2.000.000	6	12	4,84%
11-T000473	SEVILLA	SEVILLA	10	08/02/2012	60.000	49.381	15	18	6,00%
11-T000476	MÁLAGA	RONDA	1	08/11/2011	20.000	8.375	7	24	5,25%
11-T000482	MÁLAGA	Archidona	2	03/11/2011	18.000	16.000	5	12	6,00%
11-T000483	MÁLAGA	Fuengirola	30	26/01/2012	1.500.000	0	10	12	4,50%
11-T000488	CÁDIZ	ALGECIRAS	4	22/11/2011	18.000	975	5	-	5,04%
11-T000489	SEVILLA	SEVILLA	6	12/01/2012	100.000	100.000	5 y 2,5	24 y 18	7% y 6%
11-T000497	GRANADA	GRANADA	20	25/11/2011	800.000	800.000	8	24	6,00%
11-T000502	GRANADA	Armilla	2	24/11/2011	30.000	0	3	-	6,00%
11-T000504	JAÉN	JAÉN	4	01/02/2012	50.000	0	3	12	6,50%
11-T000515	MÁLAGA	Marbella	56	16/03/2012	1.000.000	49.044	4	12	5,75%
11-T000513	GRANADA	GRANADA	11	27/12/2011	130.000	130.000	8 y 1	24 y 0	6,00%
11-T000512	GRANADA	GRANADA	20	27/12/2011	330.000	330.000	8 y 1	24 y 0	6,00%
11-T000509	GRANADA	GRANADA	27	27/12/2011	330.000	330.000	8 y 1	24 y 0	6,00%
11-T000522	GRANADA	HUETOR-Tajar	1	27/02/2012	8.000	8.000	4	12	6,00%
Nº EXPED	PROVINCIA	MUNICIPIO	MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO		IMPORTE CONCEDIDO	RIESGO VIVO 31/12/2016	PLAZO (años)	CARENCIA (meses)	TIPO DE SALIDA
11-T000529	SEVILLA	SEVILLA	5	21/12/2011	100.000	0	5	-	6,00%
11-T000528	SEVILLA	SEVILLA	10	10/04/2012	139.569	64.259	6	12	6,00%
11-T000535	HUELVA	Cortelazor	0	09/02/2012	200.000	57.714	10	24	5,25%
11-T000534	JAÉN	Torredonjimeno	0	24/01/2012	20.000	14.416	4	-	8,00%
11-T000536	GRANADA	GRANADA	2	11/01/2012	20.000	0	4	-	7,50%
11-T000538	MÁLAGA	RONDA	1	23/12/2011	6.000	0	3	12	6,25%
11-T000545	MÁLAGA	MÁLAGA	8	02/03/2012	132.830	127.046	10	24	6,00%
11-T000547	JAÉN	Villanueva del Arzobispo	0	27/03/2012	497.974	412.838	8	24	euribor+2,75%
11-T000551	MÁLAGA	Fuengirola	192	05/03/2012	300.000	285.000	10	-	EUR(1a)+3%
11-T000553	JAÉN	JAÉN	4	27/03/2012	50.000	40.558	7 y 4	12 y 12	6,00%
11-T000559	CÓRDOBA	CÓRDOBA	0	16/01/2012	30.000	19.529	6	0	euribor(1a)+4%
11-T000561	HUELVA	Cortegana	5	01/03/2012	20.000	0	2,5	18	7,50%
11-T000565	CÓRDOBA	CÓRDOBA	10	07/03/2012	300.000	170.925	10	-	5,00%
11-T000567	SEVILLA	El Viso del Alcor	129	26/01/2012	127.589	59.880	5	24	5,00%
12-T000569	SEVILLA	SEVILLA	17	09/03/2012	97.000	63.525	7	6	5,25%
12-T000575	MÁLAGA	RONDA	7	20/03/2012	35.000	1.997	5	-	5,75%
FTC-201400013	JAÉN	ÚBEDA	40	17/09/2013	2.600.000	2.600.000	9	24	4,55%
12-T000582	GRANADA	Almuñecar	9	22/03/2012	90.000	69.520	6	12	6,00%
12-T000581	GRANADA	GRANADA	20	15/03/2012	1.276.000	1.276.000	7	36	6,00%
12-T000583	MÁLAGA	MÁLAGA	3	13/04/2012	30.000	0	4	18	6,00%
12-T000587	JAÉN	ANDÚJAR	1	26/03/2012	12.000	7.831	4	-	6,00%
12-T000588	GRANADA	GRANADA	6	15/03/2012	600.000	600.000	7	36	6,00%
12-T000590	GRANADA	GRANADA	0	15/03/2012	300.000	0	7	24	6,00%
12-T000600	SEVILLA	SEVILLA	2	02/05/2012	60.000	51.239	6,5	6	6,41%
12-T000604	HUELVA	ARACENA	1	18/04/2012	30.000	0	9	12	5,50%
12-T000623	SEVILLA	Los Palacios y Villafranca	6	01/10/2012	156.000	124.450	10	24	6,00%
TOTAL					24.279.718	16.167.876			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

MODIFICACIÓN CONDICIONES FINANCIERAS (NOVADAS):

Durante el ejercicio 2016, se han producido dos operaciones de modificación de condiciones financieras (MCF), afectadas al tipo de interés y plazo de amortización. El detalle de la modificación de condiciones financieras acumulado a final del ejercicio actual es el siguiente:

Nº EXPED	CONDICIONES ANTERIORES					FECHA MCF	CONDICIONES NUEVAS		
	IMPORTE CONCEDIDO	PLAZO	CARENCIA	TIPO DE SALIDA	IMPORTE CONCEDIDO CON LA MCF		PLAZO	CARENCIA	TIPO DE SALIDA
FTC-2014-00013	2.100.000	32 Trim	4 Trim	Euribor (1a)+4%	27/01/2015	2.600.000	36 Trim	8 Trim	Euribor (1a)+4%
11-T000460	1.200.000	28 Trim	12 Trim	Euribor+4%	25/05/2015	1.200.000	40 Trim	12T (Transcurridos)	Euribor+2%
11-T000473	60.000	10 Trim	6 Trim	6% Fijo	21/10/2015	60.000	60 Trim	6T (Transcurridos)	Euribor (1a)+3%
11-T000545	132.830	20 Trim	8 Trim	6% Fijo	22/12/2015	132.830	52 Trim	8T (Transcurridos)	Euribor+4%
11-T000559	30.000	12 Trim	4 Trim	6,5% Fijo	16/02/2016	22.000	24 Trim	0 Trim	Euribor (1a)+4%
11-T000551	300.000	4 Trim	0 Trim	6,5% Fijo	11/04/2016	300.000	40 Trim	0 Trim	EUR(1a)+3%
TOTALES	3.822.830					4.314.830			

APROBADAS PENDIENTES DE FORMALIZAR:

Actualmente no hay operaciones aprobadas pendientes de Formalizar.

- Morosidad

De las 62 operaciones formalizadas, se encuentran en situación irregular por impagos a 31 de diciembre de 2016, un total de 30 operaciones, todas las cuales permanecen en vigilancia y seguimiento para su cobro efectivo por parte de la Entidad Colaboradora.

De las 30 operaciones impagadas en mora, a 31 de diciembre de 2016, se encuentran en procedimiento judicial de reclamación de cantidades veintiuno, en situación Concursal cinco, pendientes de inicio del procedimiento judicial, dos y por último, dos operaciones que han regularizado su situación de impago a principios del ejercicio 2017.

A continuación se detallan las operaciones impagadas:



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

Nº de Expediente	Provincia	Importe Formalizado	Capital pte. de Amortizar	Importes Impagados			Fecha 1er impago	Antigüedad (días)	Antigüedad (meses)
				Principal	Intereses Ordinarios	Intereses Moratorios			
09-8T00225	Córdoba	524.204	307.558	55.255	0	499	10/08/2013	1.239	41
09-0T00014	Málaga	2.100.000	1.968.744	1.968.744	62.216	21.129	06/02/2013	1.424	47
10-8T00309	Córdoba	1.365.545	1.365.545	1.365.545	119.976	0	15/06/2011	2.026	68
10-0T00264	Sevilla	85.000	85.000	85.000	4.457	504	26/01/2013	1.435	48
10-0T00279	Cádiz	76.180	76.180	76.180	7.162	2.240	19/02/2012	1.777	59
10-0T00303	Málaga	600.000	600.000	600.000	6.000	210	15/03/2013	1.387	46
11-T000451	Jaen	210.000	210.000	210.000	49.869	22.118	27/05/2012	1.679	56
11-T000455	Sevilla	250.000	226.916	226.916	10.757	4.708	27/08/2014	857	29
11-T000458	Málaga	120.000	120.000	120.000	16.761	29.031	27/02/2012	1.769	59
11-T000470	Jaen	30.000	30.000	30.000	4.430	0	27/12/2012	1.465	49
11-T000471	Granada	30.000	28.672	28.672	3.207	2.929	27/04/2013	1.344	45
11-T000472	Málaga	2.000.000	2.000.000	2.000.000	173.641	103.519	27/02/2013	1.403	47
11-T000482	Málaga	18.000	16.000	16.000	1.602	734	27/09/2013	1.191	40
11-T000489	Sevilla	100.000	100.000	100.000	14.304	10.514	27/04/2013	1.344	45
11-T000497	Granada	800.000	800.000	800.000	125.108	31.158	27/06/2013	1.283	43
11-T000509/12/13	Granada	790.000	790.000	790.000	39.941	1.198	27/01/2013	1.434	48
11-T000515	Málaga	100.000	49.044	49.044	2.427	1.897	27/05/2014	949	32
11-T000522	Granada	8.000	8.000	8.000	797	677	27/05/2013	1.314	44
11-T000534	Jaen	20.000	14.416	14.416	1.781	1.552	27/07/2013	1.253	42
11-T000553	Jaen	50.000	40.558	40.558	3.157	705	27/07/2014	888	30
12-T000569	Sevilla	97.000	63.525	26.170	4.824	2.476	27/05/2015	584	19
12-T000581	Granada	1.276.000	1.276.000	1.276.000	225.822	32.659	27/04/2013	1.344	45
12-T000582	Granada	90.000	69.520	28.083	5.906	3.018	27/02/2015	673	22
12-T000587	Jaen	12.000	7.831	7.831	638	416	27/02/2014	1.038	35
12-T000588	Granada	600.000	600.000	600.000	96.859	13.072	27/07/2013	1.253	42
FTC-201400013	Jaen	2.600.000	2.600.000	371.429	28.619	19	20/12/2015	377	13
11-T000545	Málaga	132.830	127.046	13.735	4.947	305	22/03/2016	284	9
11-T000468	Granada	15.000	3.091	2.045	78	29	27/09/2016	95	3
TOTALES		14.099.759	13.583.645	10.909.623	1.015.283	287.317			

- Operaciones Denegadas

De las 421 solicitudes presentadas al Fondo, han sido denegadas 193, cuyos motivos detallamos a continuación en el siguiente cuadro:

MOTIVOS DE LA DENEGACION	Nº DE SOLICITUDES
Criterios Cualitativos	60
Resultado negativo del análisis Económico y Financiero	121
Cierre del expediente por no atender la subsanación de documentación requerida	5
Garantías Insuficientes	7
TOTAL	193

A la vista de lo anteriormente expuesto, está previsto continuar en el ejercicio 2017 con la implantación de algunas medidas correctoras y otras de mejora en la gestión del Fondo, que a continuación se detallan:

- 1. Acciones dinamizadoras y de indemnidad del Fondo:** Puesto que los instrumentos financieros deben concederse de acuerdo con las condiciones de mercado, siendo estas susceptibles de ser cambiadas, la gestión del Fondo debe orientarse a mejorarlas en beneficio de los destinatarios de la financiación. En este sentido, está previsto alcanzar acuerdos con diferentes entidades financieras para fomentar la figura del aval, por lo que, obtuvieran los solicitantes tipos de interés de mercado competitivos, mediante el aseguramiento parcial de las



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica	P.E.C. -4
EMPRESA: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales	
<p>operaciones por parte del Fondo, con la concesión de avales. Esta medida debe estar acompañada de unas comisiones por aval en los márgenes más ajustados posible dentro del tipo de mercado.</p> <p>La concesión del aval debe exigir un nivel de garantías, que asegurando en términos razonables el recobro del aval, no haga incompatible la solvencia ofrecida por el solicitante y la operación que se solicita, acomodándola a cada caso concreto.</p> <p>Esta forma de operar sólo debiera de obligar al Fondo en una disposición inicial parcial de la tesorería, se obtendría un efecto multiplicador de los Fondos y una mayor garantía de la operación con riesgo compartido entre los sectores público-privado, pero a su vez una menor rentabilidad para el Fondo.</p> <p>Esta dinamización del fondo no puede obviar que las condiciones de mercado no son estáticas, todo lo contrario el mercado financiero actualmente es muy versátil, y dependiente de muchos factores macroeconómicos.</p> <p>2. Acciones promocionales: Acciones publicitarias mediante campañas de difusión en medios de comunicación y en ámbitos profesionales, con el fin de dar a conocer a nuestro público objetivo (empresas turísticas y comerciales), las principales ventajas de estos productos financieros aportados por las Administraciones Públicas, incentivando la demanda, y que permita facilitar liquidez y superar el estrangulamiento del crédito, siendo el resultado un mayor número de solicitudes recibidas con un mayor factor de conversión en operaciones formalizadas.</p> <p>En otro orden de factores ajenos a la gestión propiamente dicha del Fondo, debe ser tenido en cuenta toda aquella normativa vigente y que los avales deben ser autorizados por el Ministerio de Hacienda, por su posible incidencia en el déficit de las cuentas públicas. (Ley orgánica 6/2015.Art.20.1).</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018
Balance de Situación. Fondos carentes de personalidad Jurídica

Empresa: Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales

BALANCE DE SITUACIÓN	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
ACTIVO	150.587.150,00	151.546.941,00	148.764.554,00
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	28.773.473,00	36.845.907,00	40.636.876,00
- Inmovilizaciones financieras a largo plazo	28.773.473,00	36.845.907,00	40.636.876,00
- Inmovilizaciones financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00	0,00
APORTACIONES PENDIENTES DE DESEMBOLSO	0,00	0,00	0,00
DEUDORES	115.557.222,00	109.057.222,00	102.057.222,00
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	129.344,00	166.334,00	190.697,00
TESORERIA	6.127.111,00	5.477.478,00	5.879.759,00
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,00	0,00
PASIVO	150.587.150,00	151.546.941,00	148.764.554,00
FONDOS PROPIOS	139.260.739,00	137.988.445,00	134.211.378,00
- Patrimonio	150.000.000,00	150.000.000,00	150.000.000,00
- Resultados de ejercicios anteriores	10.265.248,00-	10.739.261,00-	12.011.555,00-
- Resultados del ejercicio	474.013,00-	1.272.294,00-	3.777.067,00-
PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS, RIESGOS Y GASTOS	11.249.072,00	13.488.917,00	14.485.149,00
ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACREEDORES A CORTO PLAZO	77.339,00	69.579,00	68.027,00
AJUSTES POR PERIOFICACION	0,00	0,00	0,00